

**“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 11:00 HORAS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO RAMIRO RUIZ FLORES.**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- II.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA MARÍA ROSALBA RODRÍGUEZ LÓPEZ, **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**
- III.- [PAQUETE ECONÓMICO](#) QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LEY DE INGRESOS Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DE IGUAL MANERA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, A LA LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE LA NUEVA LEY SOBRE EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FIRMA ELECTRÓNICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS TODAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA **EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.**
- IV.- [SOLICITUD DE PRÓRROGA](#) PARA EMITIR EL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA “FUNDACIÓN DOMINGO BURGOIN, A.C.”, QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES.**
- V.- [INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO](#) MEDIANTE LA CUAL SE ABROGA EL DECRETO 2531, RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL **CIUDADANO DIPUTADO SIN PARTIDO RAMIRO RUIZ FLORES, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.**
- VI.- [DICTAMEN](#) QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS**, RELATIVO A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- VII.- PRIMERA LECTURA DEL [DICTAMEN CON PROYECTO](#) MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 79 Y UN PÁRRAFO TERCERO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ MISMO SE ADICIONAN LAS FRACCIONES X BIS, XI BIS, XX BIS, XXIII BIS Y XXXVII BIS, AL ARTÍCULO 2, SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 2 Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 3, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 5 BIS, 57 BIS, 60 BIS, 100 TER, 100 TER1, 100 TER2 Y 100 TER4, DE LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTAN LAS **COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y DE ECOLOGÍA.**
- VIII.- CLAUSURA.